



Señalan al Legislativo y al Tribunal de violar ley

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

EL CONSTITUCIONALISTA Francisco Burgoa Perea expresó su preocupación ante el proceso de la elección al Poder Judicial Federal (PJF) y señaló que tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como el Senado están violando la Carta Magna.

“Especialmente hablando del decreto de reforma constitucional del 15 de septiembre pasado, no contempló lo que actualmente está sucediendo; es decir, de ninguna manera se le confiere a la Sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tome estas decisiones en el sentido de los aspirantes que fueron registrados ante el comité de evaluación del Poder Judicial”, indicó a *La Razón*.

Agregó que el Tribunal y el Senado están asumiendo facultades que no les corresponden, y dijo temer que, tras

el proceso, haya un PJ menos eficaz.

“No veo cómo pueda llevarse una elección perfecta y que lleguen mejores jueces, magistrados y ministros que los que actualmente hay en el Poder Judicial de la Federación y en las entidades federativas.

“Indudablemente no todos son perfectos, hay corrupción a nivel local más que a nivel federal, pero esta reforma no va a resolver los problemas que hay de corrupción”, declaró el especialista.

Apuntó al hecho de que se generó un escándalo por el Comité de Evaluación que sí acató la orden de un juez, mientras que los otros dos comités no fueron sancionados de ninguna forma.

También mencionó que el Senado está acatando las decisiones de la Sala Superior del TEPJF, a pesar de que la Constitución establece que los poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria respectiva no van a poder hacerlo posteriormente.

EL TIP

EL EXPERTO menciona que los integrantes del comité de evaluación tenían derecho a renunciar.